

## Guía docente

### 1. Identificación de la asignatura

<b>Nombre</b>	Aspectos psicológicos y educativos de la Discapacidad Motora		<b>Código</b>	AMEDIN01-0-028 AMEDPR01-049
<b>Titulación</b>	Grado Maestro/a en: Educación Infantil, Grado Maestro/a en Educación Primaria.	<b>Centro</b>	Facultad Padre Ossó	
<b>Tipo</b>	Optativa	<b>Nº total de créditos</b>	6	
<b>Periodo</b>	Semestral (S7)	<b>Idioma</b>	Castellano	
<b>Coordinador</b>	<b>Teléfono/email</b>		<b>Ubicación</b>	
José Luis Besteiro González	985216553 <a href="mailto:besteirojose@facultadpadreosso.es">besteirojose@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de Educación Primaria	
<b>Profesorado</b>	<b>Teléfono/email</b>		<b>Ubicación</b>	
José Luis Besteiro González	985216553 <a href="mailto:besteirojose@facultadpadreosso.es">besteirojose@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de Educación Primaria	

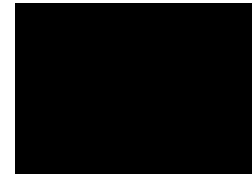
### 2. Contextualización<sup>1</sup>

Asignatura optativa ubicada en cuarto curso del Grado en Maestro/a en Educación Infantil, Grado en Maestro/a en Educación Primaria.

El impacto que la discapacidad en la vida de los individuos y sus familias es tan profundo que condiciona y determina su capacidad de afrontamiento y calidad de vida. Como respuesta a esta compleja problemática el sistema educativo vigente plantea un modelo de escuela inclusiva, frente a una educación segregada en la que se separaba al alumno con discapacidades o excepcional del sistema educativo ordinario. Esta asignatura es una disciplina que surge al amparo del interés por el conocimiento de los diversos aspectos de las discapacidades para poder ayudar a los alumnos y sus familias. El objetivo primordial de la asignatura es proporcionar al alumnado los conocimientos y habilidades necesarios acerca de la intervención psicoeducativa en las discapacidades motoras que les permitan desempeñar una labor profesional en la que se contemple la diversidad de estos alumnos y cómo atender a sus necesidades educativas, desarrollando procedimientos de evaluación e intervención educativa.

Desde esta perspectiva, esta materia tiene como objeto de estudio las principales peculiaridades en el desarrollo psicológico, emocional, comunicativo y social de las personas con discapacidades motoras, así como las estrategias de intervención educativa más adecuadas para atender a su diversidad.

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.



### 3. Requisitos

No existen requisitos obligatorios.

### 4. Competencias y resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS

##### Competencias Básicas (CB)

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

##### Competencias Generales (CG)

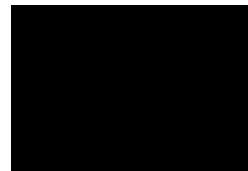
CG1 Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CG2 Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3 Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG6 (CT5) Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG7 (CT6) Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.



## **Competencias Específicas Educación Primaria (CE)**

CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CE6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los alumnos y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los alumnos. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

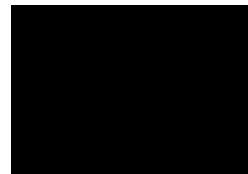
CE8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CE9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.



## **Competencias Específicas Educación Infantil (CE)**

CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CE5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CE6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar diferentes técnicas de expresión.

CE7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

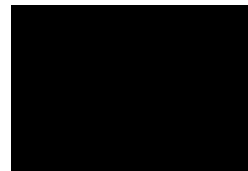
CE8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CE9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

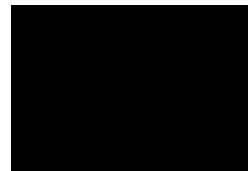


### **Competencias específicas de materia (E. Infantil)**

- CEM31.1. Conocer la organización del centro y las funciones del maestro de Pedagogía terapéutica.
- CEM31.2. Conocer, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado y las peculiaridades que pueden presentar en función del tipo discapacidad o dificultad de aprendizaje que presenten.
- CEM31.3. Detectar las necesidades educativas especiales del alumnado.
- CEM31.4. Aplicar procedimientos de evaluación específicos para las diferentes necesidades educativas especiales.
- CEM31.5. Elaborar planes, programas, adaptaciones y recursos individuales para la intervención psicoeducativa, así como programas de prevención de dificultades de aprendizaje en colaboración con los demás profesionales del centro.
- CEM31.6. Diseñar espacios de aprendizaje y programas que favorezcan la inclusión del alumnado, respetando las diferencias culturales, de género o de ritmo de aprendizaje.
- CEM31.7. Mantener una comunicación fluida con todos los agentes de escolarización (tutores, especialistas, equipos de orientación, familias).

### **Competencias específicas de materia (E. Primaria)**

- CEM31.1. Conocer la organización del centro y las funciones del maestro de Pedagogía terapéutica.
- CEM31.2. Conocer, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado y las peculiaridades que pueden presentar en función del tipo discapacidad o dificultad de aprendizaje que presenten.
- CEM31.3. Detectar las necesidades educativas especiales del alumnado.
- CEM31.4. Aplicar procedimientos de evaluación específicos para las diferentes necesidades educativas especiales.
- CEM31.5. Elaborar planes, programas, adaptaciones y recursos individuales para la intervención psicoeducativa, así como programas de prevención de dificultades de aprendizaje en colaboración con los demás profesionales del centro.
- CEM31.6. Diseñar espacios de aprendizaje y programas que favorezcan la inclusión del alumnado, respetando las diferencias culturales, de género o de ritmo de aprendizaje.



- CEM31.7. Mantener una comunicación fluida con todos los agentes de escolarización (tutores, especialistas, equipos de orientación, familias).

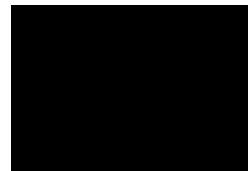
## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **Grado en Maestro en Educación Infantil**

- RA31.1. Desempeñar las funciones del maestro de Pedagogía terapéutica en los centros escolares.
- RA31.2. Detectar las posibles necesidades educativas del alumnado y utilizar los métodos y las técnicas adecuados en cada caso
- RA31.3. Planificar y desarrollar programas individuales y específicos en función del tipo de necesidad educativa que presente el alumnado.
- RA31.4. Reconocer e interpretar el significado de las distintas variables interpersonales implicadas en el aprendizaje escolar y participar en la dinámica de los centros educativos con propuestas que favorezcan la inclusión.
- RA31.5. Colaborar con los demás profesionales del centro en la elaboración de las adaptaciones curriculares individualizadas.
- RA31.6. Realizar el seguimiento individualizado de cada uno de los casos detectados en el centro educativo.
- RA31.7. Diseñar y llevar a cabo programas para la prevención de las dificultades y puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- RA31.8. Asesorar y colaborar con las familias y con el entorno del niño.

### **Grado en Maestro en Educación Primaria**

- RA31.1. Desempeñar las funciones del maestro de Pedagogía terapéutica en los centros escolares.
- RA31.2. Detectar las posibles necesidades educativas del alumnado y utilizar los métodos y las técnicas adecuados en cada caso
- RA31.3. Planificar y desarrollar programas individuales y específicos en función del tipo de necesidad educativa que presente el alumnado.



- RA31.4. Reconocer e interpretar el significado de las distintas variables interpersonales implicadas en el aprendizaje escolar y participar en la dinámica de los centros educativos con propuestas que favorezcan la inclusión.
- RA31.5. Colaborar con los demás profesionales del centro en la elaboración de las adaptaciones curriculares individualizadas.
- RA31.6. Realizar el seguimiento individualizado de cada uno de los casos detectados en el centro educativo.
- RA31.7. Diseñar y llevar a cabo programas para la prevención de las dificultades y puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- RA31.8. Asesorar y colaborar con las familias y con el entorno del niño.

## 5. Cotenidos

**Tema 1\_ Introducción** a las discapacidades motoras. Concepto, origen y evolución histórica. Definiciones de los trastornos motores.

**Tema 2\_** Criterios diagnósticos de las discapacidades motoras. Aspectos bio-psico-sociales de las discapacidades motoras. Clasificaciones de las discapacidades motoras: atendiendo a la fecha de aparición, a la etiología, a la localización topográfica, a su origen, a los síntomas neurológicos. Trastornos asociados a las deficiencias motoras.

**Tema 3\_** Características de las deficiencias motoras: Deficiencias de origen cerebral, espinal, muscular y óseo-articular en la edad escolar.. Desarrollo cognitivo y personalidad, desarrollo lingüístico-comunicativo, desarrollo psicomotor y desarrollo social. Detección precoz.

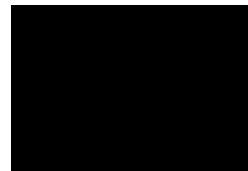
**Tema 4\_** Aspectos psicoevolutivos de la deficiencia motora. Desarrollo diferencial psicomotor, perceptivo-cognitivo, de la comunicación y el Lenguaje, socio-afectivo. Evaluación de las diferentes áreas y contextos del desarrollo en la deficiencia motora. La atención temprana en la persona con discapacidad motora.

**Tema 5\_** Escolarización del alumnado con discapacidad motora. La intervención educativa en el alumno con discapacidad motora. La intervención interdisciplinar. La implicación de los contextos educativo y familiar. Asesoramiento al entorno familiar. La evaluación psicopedagógica.

Prácticas de aula:

Todas las prácticas de la asignatura (una por cada tema) tienen también como objetivo principal aportar los conocimientos necesarios para que el alumno conozca qué son y cómo se entienden actualmente las dificultades de aprendizaje, y de esta forma conocer cuál es el desarrollo cognitivo y socioemocional del niño con dificultades de aprendizaje y así dar una respuesta educativa a este tipo de dificultades.

Pautas para la realización y desarrollo de las prácticas:



El equipo de trabajo estará formado hasta un máximo de 4 alumnos. Se formarán los equipos de trabajo siguiendo el orden alfabético de la lista de alumnos.

Cada equipo de trabajo elaborará un texto en formato Word y un resumen del mismo en PowerPoint. Tanto el texto como la presentación PowerPoint recogerá, además, los interrogantes y las conclusiones surgidos a partir de las exposiciones de cada equipo de trabajo en el grupo aula.

Competencias trabajadas en las prácticas:

- Las competencias generales de la titulación así como las transversales y específicas de la asignatura.

Materiales de estudio: para cada una de las prácticas los equipos de trabajo partirán de los materiales de estudio y ampliación señalados en el tema.

## 6. Metodología y plan de trabajo <sup>2</sup>

Clases expositivas: El aprendizaje se realizará mediante metodología expositiva del profesor sobre los contenidos básicos de la materia.

Prácticas en el aula: la metodología activa por parte de los alumnos –trabajos individuales y grupales- estará dirigida a lograr los aprendizajes significativos por descubrimiento personal. El alumnado organizará, combinará e integrará los contenidos, ampliando, mejorando y modificando así sus conocimientos y habilidades previas. El profesor facilitará las capacidades para el aprendizaje autónomo y adaptado a los cambios, en la práctica profesional a lo largo de la vida.

Todas las actividades teórico-prácticas propuestas serán guiadas por parte del profesor y se trabajarán de forma individual o en grupos.

Tutorías grupales: servirán de foro para resolver las dudas, supervisar los trabajos y corregir los errores que pudiesen haber surgido.

### Competencias y resultados de aprendizaje de las diferentes modalidades organizativas:

Trabajo presencial:

- Clases expositivas: CE: 2 / CEM: 31.2, 31.5 / RA 31.2, 31.5, 31.7
- Prácticas de aula/Seminarios/Talleres: CE: 2 / CEM: 31.2, 31.5 / RA 31.2, 31.5, 31.7
- Tutorías grupales: CEM 31.5, 31.6 / RA 31.2, 31.5, 31.7

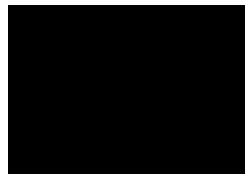
Trabajo no presencial:

- Individual y autónomo: CEM: 31.2, 31.5 / RA 31.2, 31.5, 31.7
- Grupal y cooperativo: CEM 37.5, 31.5 / RA 37.7, 31.7, III.1
- Grupal y cooperativo:

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

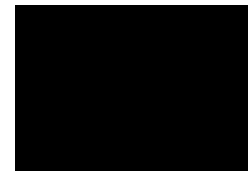




Esta planificación queda reflejada en la siguiente tabla:

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL							TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres	Prácticas de laboratorio /campo /aula de informática/ aula de idiomas	Prácticas clínicas hospitalarias	Tutorías grupales	Prácticas Externas	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
T1	30	5	7					12	4	16	20
T2	30	4	7					11	2	16	18
T3	30	4	7			1		12	2	16	18
T4	30	4	7					11	2	16	18
T5	30	7	7					14	2	14	16
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>24</b>	<b>35</b>			<b>1</b>		<b>60</b>	<b>12</b>	<b>78</b>	<b>90</b>

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	24	40	<b>60 (40%)</b>
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	35	58,4	
	Tutorías grupales	1	1,6	
No presencial	Trabajo en Grupo	12	13,3	<b>90 (60%)</b>
	Trabajo Individual	78	86,6	
<b>Total</b>		<b>150</b>		

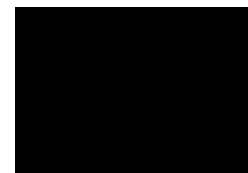


## 7. Evaluación del aprendizaje de los/as estudiantes

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Participación y ejercicios en clase	Todas las que se trabajan en la asignatura	Asistir regularmente a clase y participar de forma activa con la realización de ejercicios. Sin olvidar la asistencia, se valorará especialmente la calidad de los trabajos recogidos en el aula y las aportaciones realizadas por el/la alumno/a.	10%	RA, 31.2, 31.5, 31.7
Prueba escrita	Todas las que se trabajan en la asignatura	Se realizará un examen final Test con cinco opciones de respuesta (Escala Likert). En dicha prueba escrita se evaluarán todos los contenidos de la asignatura (tanto temario expuesto por el profesor como materiales obligatorios o exposiciones de compañeros/as y aportaciones en clase).	50%	RA, 31.2, 31.5, 31.7
Elaboración y exposición de trabajos	Todas las que se trabajan en la asignatura	Los trabajos propuestos para esta asignatura se desarrollarán de la forma siguiente: Los alumnos organizados en grupos de un máximo de 4 alumnos, previo acuerdo con el profesor, realizarán un trabajo en formato Word y una <b>presentación</b> en PowerPoint de 30 minutos <b>de un tema</b> relacionado con los contenidos expuestos/propuestos en el curso, según los criterios establecidos al inicio del curso.	40%	RA, 31.2, 31.5, 31.7

Consideraciones sobre la evaluación:

- Para superar la asignatura es imprescindible obtener una nota igual o superior a 5 puntos tanto en la prueba escrita como en cada uno de los trabajos.
- Para que se compute el 10% de asistencia y participación en las sesiones presenciales, el alumno deberá asistir como mínimo al 85% de las mismas y haber participado en las prácticas de aula que se requieran.
- Al inicio de curso se establecerá el calendario de entrega y exposición (en su caso) de todos los trabajos. En este sentido, la entrega en fecha y forma de los trabajos y su superación serán requisitos obligatorios para poder aprobar la asignatura.
- No se corregirán aquellos trabajos que no se presenten conforme al libro *Pautas para la elaboración de trabajos* entregado al alumno en primer curso.
- La Facultad Padre Ossó desarrollado el artículo 26 del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (30 de abril de 2010), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario.



- La entrega y superación de las prácticas y trabajos de la asignatura es requisito obligatorio para la superación de la misma. Aquellos alumnos que habiendo aprobado el examen final tengan la práctica suspensa, deberán repetirla y entregarla correctamente en las convocatorias correspondientes al curso académico en el que están matriculados.
- En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

### **Evaluación diferenciada**

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo al siguiente criterio:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	100%

### **8. Bibliografía**

- AGUILIORA, A. (coord., 2004) Introducción a las dificultades del aprendizaje. Madrid: McGraw Hill.
- Basil, C. Rossell y C. Soro, E. (2010). Alumnado con discapacidad motriz. Grao, Barcelona.
- BUENDÍA, J. (1996). Psicopatología en niños y adolescentes. Madrid: Pirámide.
- CABALLO, V.E., y SIMÓN, M.A. (Dir. y Coords.) (2001). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos generales. Madrid: Pirámide.
- CABALLO, V.E., y SIMÓN, M.A. (Dir. y Coords.) (2002). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos específicos. Madrid: Pirámide.
- EZPELETA, L. (2005). Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo. Barcelona: Masson.
- GALLARDO, V. y SALVADOR, M. (1999). Discapacidad motórica. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Ed. Aljibe
- MARTÍN-CARO, L. y JUNOY, M. (2001): Sistemas de Comunicación y Parálisis Cerebral. Madrid: ICCE.
- ROSA, A., MARTÍN-CARO, L. y MONTERO, I (2008): Deficiencia y discapacidad: Caracterización. En J. N. García Sánchez (coord.) Intervención psicopedagógica en los trastornos de desarrollo. Madrid: Pirámide
- SÁNCHEZ, J. y LLORCA, M. (2004). Atención educativa al alumnado con parálisis cerebral. Málaga. Ediciones Algibe.